



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
PARA LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS
GRADOS**

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

LOS EXÁMENES SE CELEBRARÁN ENTRE LOS DÍAS 4, 11, 18 y 25 DE NOVIEMBRE Y 1 y 2 DE DICIEMBRE DE 2017.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 124.6 de los *Estatutos de la Universidad de Málaga* y en el art. 2 de la *Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo*, los estudiantes que matriculados en segunda o posterior vez en las correspondientes asignaturas en el presente curso académico 2017/2018, y les resten un máximo de **veintisiete créditos para la obtención del respectivo título**, podrán, si lo desean, presentarse a examen de todas o algunas de éstas asignaturas en la convocatoria extraordinaria para la finalización de estudios.

Para ello, los interesados deberán notificarlo mediante escrito dirigido al Sr. Decano de esta Facultad, en el que deberán indicar las asignaturas de las que desean examinarse y el curso al que éstas pertenecen, y presentarlo en la Secretaría del Centro desde el **11 al 18 de octubre de 2017**, ambos inclusive.

Podrán disponer de las solicitudes en la Secretaría o en la página web del Centro, www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras

NOTA: TODAS LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDOS ESTÁN ACEPTADAS, SI EXISTIESE ALGÚN PROBLEMA SE LE COMUNICARÁ AL/LA INTERESADO/A.

10 de octubre de 2017

